

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA PUERTO TERRESTRE DE ESMERALDAS
PUERTOGREEN C.E.M.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
FVOR	Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral
FVR	Valor Razonable con Cambios en Resultados
SRI	Servicio de Rentas Internas
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
US\$	U.S. dólares de los Estados Unidos de América

Informe del auditor independiente

A los Señores Accionistas de
COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA PUERTO TERRESTRE DE ESMERALDAS
PUERTOGREEN C.E.M.:

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA PUERTO TERRESTRE DE ESMERALDAS PUERTOGREEN C.E.M., que incluyen el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA PUERTO TERRESTRE DE ESMERALDAS PUERTOGREEN C.E.M. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (PYME).

Fundamentos de la opinión

En adición, mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"*.

Soy independiente de la COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA PUERTO TERRESTRE DE ESMERALDAS PUERTOGREEN C.E.M., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad de Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría y las disposiciones de independencia emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para mi opinión.

Párrafo de énfasis

Los estados financieros de la COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA PUERTO TERRESTRE DE ESMERALDAS PUERTOGREEN C.E.M., al 31 de diciembre de 2017, fueron examinados por otros auditores cuyo dictamen, fechado 16 de marzo de 2018, expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

A los Señores Accionistas de
COMPañIA DE ECONOMIA MIXTA PUERTO TERRESTRE DE ESMERALDAS
PUERTOGREEN C.E.M.:

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o dado que no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de mi auditoría son obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte una incorrección material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Se identificó y valoró los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas o elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

**A los Señores Accionistas de
COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA PUERTO TERRESTRE DE ESMERALDAS
PUERTOGREEN C.E.M.**

- Se concluyó sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento, y basándose en la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si se concluye que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresen una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Se evaluó en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

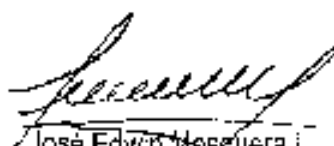
Otra de mis responsabilidades es comunicarme con los responsables del gobierno de la compañía en relación con el alcance y el momento de realización de auditoría planificada, y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Asimismo, proporcionar a los responsables del gobierno de la compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones que puedan afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Mi opinión por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA PUERTO TERRESTRE DE ESMERALDAS PUERTOGREEN C.E.M., se emite por separado.

Quito, 07 marzo, 2019


José Edwin Mosquera L.
SC_RNAE 1187

José E. Mosquera L. – RNAE -1187

Compañía de Economía Mixta Puerto Terrestre de Esmeraldas
Puertogreen C.E.M
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2018
(Expresados en miles de Dólares de E.U.A.)

		<u>Año terminado</u>	
Activos	Notas	31/12/2018	31/12/2017
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	682.603	294.613
Cuentas y documentos por cobrar	7	161.778	224.128
Otras cuentas por cobrar	8	31.999	32.442
Total activo corriente		876.380	551.183
Activos no corrientes			
Propiedad muebles y equipos (neto)	9	3.257.165	3.400.772
Total activo corriente		3.257.165	3.400.771
Total activos		4.133.545	3.951.955

Las notas forman parte de los estados financieros

f) Representante Legal

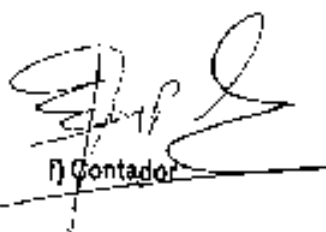
f) Contador

Compañía de Economía Mixta Puerto Terrestre de Esmeraldas
 Puertogreen C.E.M
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre del 2018
 (Expresados en miles de Dólares de E.U.A.)

	Notas	Año terminado	
		31/12/2018	31/12/2017
Pasivos y patrimonio			
Pasivos Corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	10	(24.769)	(22.663)
Impuesto por pagar	11	(104.784)	(61.455)
Empleados y beneficios sociales por pagar	12	(79.748)	(45.358)
Anticipos de clientes	13	(41.564)	(38.182)
Total pasivo corriente		(250.862)	(167.658)
Pasivos No Corriente			
Anticipo clientes	13	-	(44.990)
Total Pasivo no corriente		-	(44.990)
Total Pasivo		(250.862)	(212.647)
Patrimonio			
Capital social	14	1.750.000	1.750.000
Reservas (Estado Cambios Patrimonio)		109.373	96.729
Revaluación y Adopción NIIFs (Estado Cambios Patrimonio)		1.766.137	1.766.137
Resultados del ejercicio (Estado Cambios Patrimonio)		257.174	126.441
Total Patrimonio		3.882.684	3.739.307
Total Pasivos y Patrimonio		4.133.546	3.951.954

Las notas forman parte de los estados financieros


 f) Representante Legal


 f) Contador

Compañía de Economía Mixta Puerto Terrestre de Esmeraldas
Puertogreen C.E.M
Estado de Resultados Integral
Al 31 de diciembre del 2018
(Expresados en miles de Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>Año terminado</u>	
		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Ingresos			
Servicios prestados	15	1.267.336	1.155.586
Total		<u>1.267.336</u>	<u>1.155.586</u>
Costos y Gastos	16	<u>854.312</u>	<u>943.507</u>
Personal (Rel. Dependencia)		239.230	247.504
Personal (Serv. complementarios)		301.533	294.915
Gastos Generales		169.093	257.108
Depreciación y amortización		144.457	143.980
Utilidad antes de impuestos		<u>413.023</u>	<u>212.078</u>
15% Participación Trabajadores	17	61.954	31.812
Impuesto a la renta	17	93.896	53.825
Utilidad del año		<u>257.174</u>	<u>126.441</u>

Las notas forman parte de los estados financieros


 f) Representante Legal


 f) Contador

Compañía de Economía Mixta Puerto Terrestre de Esmeraldas Puertogreen C.E.M

Estado de Cambios del Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares de E.U.A.)

	Capital social	Reservas	Revaluación	Resultados netos NIIF	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo a diciembre 31, 2016	1.750.000	92.213	1.917.667	(151.530)	45.132	3.653.486
Incremento reserva legal	-	4.513	-	-	(4.513)	-
Dividendos	-	-	-	-	(40.619)	(40.619)
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	126.441	126.441
Saldo a diciembre 31, 2017	1.750.000	96.729	1.917.667	(151.530)	126.441	3.739.307
Incremento reserva legal	-	-	-	-	(12.644)	-
Dividendos	-	-	-	-	(113.797)	(113.797)
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	257.173	257.173
Saldo a diciembre 31, 2018	1.750.000	96.729	1.917.667	(151.530)	257.173	3.832.884

Las notas forman parte de los estados financieros


Representante Legal


Auditor

Compañía de Economía Mixta Puerto Terrestre de Esmeraldas
Puertogreen C.E.M
Estado de Flujo del Efectivo
Al 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares de E.U.A.)

	Año terminado	
	31/12/2018	31/12/2017
Flujos de Fondos Provenientes de las Actividades de Operación		
Utilidad (Pérdida) antes de 15% a trabajadores e Impuesto a la renta	413.023	212.078
Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo		
Depreciación y amortización de Activos Fijos	144.002	143.673
Ajuste por gasto de impuesto a la renta	(93.896)	(53.825)
Ajuste por gastos por participación a trabajadores	(61.954)	(31.812)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(5.855)	2.960
Subtotal Efectivo Generado por la Operación	395.320	273.074
Cambios en Activo y Pasivo Operacional		
(Aumento) Disminución en Deudores	61.884	(51.724)
(Aumento) Disminución en Otras cuentas por cobrar	364	89.656
(Aumento) Disminución en Otras activas	(360)	110.881
Aumento (Disminución) de Cuentas por pagar comerciales	2.106	(29.892)
Aumento (Disminución) de Otras Cuentas por Pagar	3.000	(31.564)
Aumento (Disminución) de Beneficios Empleados	34.646	20.883
Aumento (Disminución) de Anticipo de Clientes	(41.609)	(50.174)
Aumento (Disminución) de Otros Pasivos	40.526	(127.735)
Total efectivo provisto por las Actividades de Operación	495.888	203.180
Flujo de Efectivo en Actividades de Operación		
Efectivo provisto por clientes	1.393.196	1.156.376
Otros cobros por actividades de operación		
Efectivo utilizado en proveedoras	(439.261)	(506.376)
Efectivo utilizado en empleados	(266.174)	(246.633)
Efectivo utilizado en otros	(148.894)	(166.778)
Efectivo por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas	(8.076)	(11.785)
Impuesto a las ganancias pagados	(25.466)	(11.544)
Otras rentas (salidas) de efectivo	(9.238)	(10.081)
Total efectivo usado en actividades de operación	495.888	203.180
Flujos de Efectivo proveniente de las Actividades de Inversión		
(Aumento) Disminución en compras de activo fijo	(438)	(6.449)

Otras entradas (salidas) del efectivo	(338.663)	(40.898)
Total efectivo usado en Inversión	(339.101)	(47.347)
Flujos de Efectivo proveniente de las Actividades de Financiación		
Aumento (Disminución) de Dividendos de accionistas	(113.797)	(40.619)
Total efectivo provisto por las actividades de financiación	(113.797)	(40.619)
<i>Variación del efectivo</i>	42.989	115.214
Efectivo neto al inicio del periodo	159.613	44.399
Saldo final de efectivo en caja y bancos	202.602	159.613

f) Representante Legal

f) Contador

1.- INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía de Economía Mixta Puerto Terrestre de Esmeraldas PUERTOGREEN C.E.M. fue constituida en la ciudad de Esmeraldas, mediante escritura pública otorgada el 27 de octubre de 2006, aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil. La actividad económica principal es la administración, mantenimiento y operación del Terminal Terrestre de Esmeraldas.

La compañía es una empresa de Economía Mixta inscrita en el Registro Mercantil el 17 de abril de 2007, tomo No. 1 bajo el No.22 y en la Superintendencia de Compañías Resolución No. 07.P.DIC del 31 de enero de 2007. La dirección de su domicilio principal es en la ciudad de Esmeraldas, Avenida Jaime Hurtado González, sector Codesa.

2.- BASES DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

2.1 Bases de elaboración de los estados financieros

Los Estados Financieros de la compañía, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo con criterios contables vigentes y aplicables a dicho año.

Dicha preparación requiere que la Administración de la compañía, realice ciertas estimaciones contables, sobre montos presentados del periodo correspondiente.

Dichos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por los accionistas en sesión ordinaria celebrada el día 14 de marzo de 2019.

2.2 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia y Administración de la Compañía y han sido preparados en conformidad con las Normas de Contabilidad y los requerimientos de la Superintendencia de Compañías.

2.3 Moneda de presentación y moneda funcional

Los Estados Financieros son preparados en su moneda funcional que es el Dólar de Estados Unidos de América; consecuentemente las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se considerarán moneda extranjera.

2.4 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo, reconocidos en los Estados Financieros comprenden el efectivo en caja, saldos bancarios en las diferentes instituciones financieras e inversiones a corto plazo con un vencimiento de doce meses o menos, justificado con el respectivo Título o

Certificado a Pazo Fijo. Estas partidas se registran a su costo histórico. En caso de sobregiros bancarios se presentan en el pasivo corriente del Estado de Situación Financiera.

2.5 Cuentas por cobrar (Clientes)

El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar incluye deudas comerciales por el valor de las facturas emitidas, dichas facturas son canceladas entre 30 o 45 días. Se registran al costo histórico, no generan intereses y se provisiona por cuentas incobrables.

Una provisión por deterioro de cuentas por cobrar se establece cuando exista evidencia objetiva de que la compañía no será capaz de cobrar todos los valores adeudados de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar.

2.6 Anticipos y Otras Cuentas por Cobrar

Corresponden a valores o transacciones de ejercicios anteriores con la posibilidad de repago en el año 2019.

2.7 Propiedad Muebles y Equipos

Las propiedades, muebles y equipos son bienes que la compañía posee para usarlos en el desarrollo de sus actividades o en la administración de las mismas, se registran al costo histórico, excluyendo los costos de mantenimiento periódico y se presentan netos de su depreciación acumulada.

El costo histórico incluye el precio de adquisición y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como gasto del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedad, muebles y equipos es dado de baja en el momento de su disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

La depreciación inicia cuando los bienes se encuentran disponibles para su uso, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Gerencia y la Administración. Los activos se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado.

La vida útil de los bienes de propiedad, muebles y equipos se determinan en base a las disposiciones legales vigentes y adicionalmente para considerar nuevas adquisiciones o

Compañía de Economía Mixta Puerto Terrestre de Esmeraldas**PUERTOGREEN C.E.M.****Notas a los Estados Financieros****Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017****Expresados en dólares de los Estados Unidos de América**

reemplazos. Los terrenos no se deprecian, las vidas útiles estimadas varían de la siguiente manera:

Descripción	%	Años
Edificios	5	20
Instalaciones	10	10
Muebles y Enseros	10	10
Equipos	10	10
Equipos de Computación	33	3
Equipo de Oficina	10	10
Equipo de Seguridad	10	10
Equipo de Sonorización	10	10

2.8 Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar corrientes son obligaciones que han surgido tras la adquisición de bienes o contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito. Se reconocen a su valor nominal en virtud que su plazo de pago es corto y no existe diferencias materiales con su valor razonable.

2.9 Anticipo Clientes (Pasivo)

Se relaciona con el convenio realizado entre los Concesionarios (Cooperativas de Transporte y Locales Comerciales) y la Compañía Concedente (Puertogreen C.E.M.) y cuyos valores serán devengados conforme lo estipulado en los respectivos contratos de concesión con un plazo de 5 y 10 años.

2.10 Beneficios a los Empleados

El pasivo por Beneficios a los Empleados representa el valor presente de las obligaciones, la empresa registra al gasto los valores por beneficios sociales, los mismos que son cancelados al personal en las fechas previstas legalmente. En forma mensual se realizan las provisiones por décimo tercero y décimo cuarto sueldo, adicionalmente se paga en forma mensual el Fondo de Reserva a los trabajadores que han cumplido más de un año de servicio.

No se registra la provisión para jubilación patronal por años de servicio, la cual debería ser determinada por un profesional independiente (actuaria). Sin embargo, debido a la corta existencia de la compañía existe una justificación para no provisionar dicha obligación, hasta que haya empleados con diez o más años de servicio.

2.11 Patrimonio

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías de economía mixta transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades, si las hubiera, hasta acumular

Compañía de Economía Mixta Puerto Terrestre de Esmeraldas
PUERTOGREEN C.E.M.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017
Expresados en dólares de los Estados Unidos de América

por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

La conformación del capital al 31 de diciembre de 2018 es:

SOCIOS-ACCIONISTAS	CAPITAL	%
MALLPROM S.A	1.400.000	80%
l. Municipio de Esmeraldas	350.000	20%
SUMAN	1.750.000	100%

2.12 Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos de la empresa provienen principalmente de la Administración, Promoción, Mantenimiento y Operación del Terminal Terrestre de Esmeraldas.

Los ingresos y gastos se cargan a los resultados en función del criterio del devengo, esto es en la medida que sea posible que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser contablemente medidos.

Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

Los ingresos por servicios varios se reconocen con las contraprestaciones recibidas o por recibir en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos que tienen relación con Anticipo de Clientes se diferren e imputan a los resultados a lo largo de la relación entre los concesionarios de la Terminal y Compañía.

Todos los gastos asociados, así como los gastos administrativos y comerciales, se reconocen en la cuenta de resultados en el momento en que se incurren, incluyendo la de la depreciación de los Activos Fijos.

2.13 Impuestos

Al finalizar el ejercicio contable la Compañía determina la base imponible y determina el Impuesto a la Renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Ecuador.

El impuesto sobre sociedades se registra en el Estado de Resultados Integrales y en las cuentas de Patrimonio Neto del Estado de Situación Financiera.

2.14 Estado de Flujos del Efectivo

Para efectos de preparación de Flujos del Efectivo la Compañía considera:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos
- Como actividades de operación, su fuente principal de ingresos ordinarios es la facturación de los servicios prestados en la Terminal Terrestre de Esmeraldas.

Compañía de Economía Mixta Puerto Terrestre de Esmeraldas

PUERTOGREEN C.E.M.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017

Expresados en dólares de los Estados Unidos de América

- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y los pasivos de carácter financiero

3. Contingencias

En opinión de la Gerencia Administrativa de la Compañía, no existen contingentes que implicarán pérdidas ni ganancias para la Compañía

4. Hechos posteriores

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los Estados Financieros no se ha presentado ningún evento importante que pudiera tener efectos significativos sobre dichos estados financieros.

5. Normas emitidas durante el periodo que aún no han sido aplicadas

La última enmienda a las NIIF para Pymes entró en vigencia desde el 1 de enero del 2017, para esta clase de entidades no existen enmiendas a considerar para el periodo que comenzará a partir del 1 de enero del 2019.

6. Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo y equivalente de efectivo se conformaron según el siguiente detalle:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Caja	800	800
Bancos Locales	201.803	158.613
Total	202.603	159.613
Inversiones Financieras	480.000	136.000
Total	682.603	294.613

(*) Las Inversiones Financieras en el Banco de la Producción de \$160.000 corresponde a depósitos a plazo de 273 días con una tasa del 5.30%, con vencimiento al 13 de mayo de 2019, \$150.000 corresponden a depósitos a plazo de 182 días con una tasa de 5.20%, con vencimiento al 11 de febrero de 2019 y \$150.000 corresponden a depósitos a plazo de 181 días con una tasa de 5.60%, con vencimiento al 9 de mayo de 2019.

Compañía de Economía Mixta Puerto Terrestre de Esmeraldas
PUERTOGREEN C.E.M.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017
Expresados en dólares de los Estados Unidos de América

7. Cuentas y documentos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas y documentos por cobrar se conformaron según el siguiente detalle:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Transportistas	84.460	163.898
Locales	78.605	61.052
Provisión Cuentas Incobrables	<u>(1.287)</u>	<u>(832)</u>
Total	<u>161.778</u>	<u>224.128</u>

(*) Un movimiento de la provisión cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2018 es el siguiente

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Saldo inicial	832	526
Provisión del año	<u>455</u>	<u>306</u>
Total	<u>1.287</u>	<u>832</u>

8. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las otras cuentas por cobrar se conformaron según el siguiente detalle:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Otras Cuentas Por Cobrar	72	949
Empleados	513	-
Impuestos	26.098	28.360
Pagos Anticipados (*)	<u>3.316</u>	<u>3.133</u>
Total	<u>31.999</u>	<u>32.442</u>

(*) El seguro según la póliza de AIG Metropolitana tiene una vigencia desde el 08 de mayo de 2018 al 08 de mayo de 2019.

Compañía de Economía Mixta Puerto Terrestre de Esmeraldas

PUERTO GREEN C.E.M.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017

Expresados en dólares de los Estados Unidos de América

9. Propiedad muebles y equipo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 un resumen de las propiedades, muebles y equipos es el siguiente.

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Activo Fijo No Depreciable	1.825.898	1.825.898
Activo Fijo Depreciable	2.223.394	2.222.999
Activo Fijo Revalorizado	453.302	453.302
Depreciación Acumulada Activo Fijo	(1.104.243)	(983.772)
Depreciación Acumulada Revalorización	<u>(141.187)</u>	<u>(117.656)</u>
Total (Neto)	<u>3.257.165</u>	<u>3.400.772</u>

Compañía de Economía Mixta Puerto Terrestre de Esmeraldas
PUERTOGREEN C.E.M.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017
Expresados en dólares de los Estados Unidos de América

El movimiento de Propiedad Muebles y Equipos durante el 2018 es como sigue:

Costos	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Muebles y Enseres	Maquinaria y Equipos	Equipos de Computación y Software	Equipos de Oficina	Equipos de Seguridad	Equipos de Saneamiento	Revalorización Terrenos	Revalorización Edificio	Revalorización Instalaciones	Revalorización Maquinaria	Tota
Saldo Inicial	350.000	1.936.007	127.304	20.059	25.774	52.207	27.364	11.853	2.065	1.175.628	435.382	17.276	5.074	4.509.172
Compras (Adquisiciones)	-	-	-	-	-	375	-	-	-	-	-	-	-	375
Saldo al 31 diciembre 2018	350.000	1.936.007	127.304	20.059	25.774	52.582	27.364	11.853	2.065	1.175.628	435.382	17.276	5.074	4.509.547
Depreciación acumulada														
Saldo Inicial	-	65.158	82.477	13.101	71.073	41.317	68.062	5.161	1.768	-	208.392	5.123	2.537	1.101.428
Costo de año	-	96.371	11.750	2.570	2.977	593	2.405	1.166	336	-	21.799	1.225	537	124.032
Saldo al 31 diciembre 2018	-	161.529	94.227	15.671	74.050	42.910	70.467	6.327	2.104	-	230.191	6.348	3.074	1.225.460
Propiedad, mueble y equipo neto	350.000	1.072.507	33.077	4.388	487	9.672	5.897	5.526	260	1.475.828	205.191	11.028	2.000	3.284.087

Compañía de Economía Mixta Puerto Terrestre de Esmeraldas
PUERTO GREEN C.E.M.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017
Expresados en dólares de los Estados Unidos de América

10. Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 un resumen de cuentas y documentos por pagar como a los es como sigue:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Proveedores Locales	249	2.175
Proveedores Varios	11.691	10.931
Otras Cuentas-Documentos Por Pagar	<u>12.830</u>	<u>9.557</u>
Total	<u>24.769</u>	<u>22.663</u>

11. Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 un resumen de impuestos por pagar es como sigue:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Iva por Pagar	9.830	6.486
Impuesto Renta Personas	-	87
Retenciones en la Fuente	879	686
Retenciones de Iva	178	370
Impuesto a la renta	<u>93.896</u>	<u>53.825</u>
Total	<u>104.784</u>	<u>61.455</u>

12. Empleados y beneficios sociales por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 un resumen de empleados y beneficios sociales por pagar es como sigue:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Sueldos y salarios	5.048	91
15% Participación Trabajadores	81.954	32.061
Provisiones Sociales	7.482	7.685
Obligaciones IESS	<u>5.263</u>	<u>5.521</u>
Total	<u>79.746</u>	<u>45.358</u>

Compañía de Economía Mixta Puerto Terrestre de Esmeraldas
PUERTOGREEN C.E.M.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017
Expresados en dólares de los Estados Unidos de América

13. Anticipos de clientes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 un resumen de anticipos a clientes es el siguiente:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Corto plazo		
Transportistas	(20.491)	(19.525)
Locales	(21.072)	(18.657)
Largo plazo		
Transportistas	-	(24.240)
Locales	-	(20.750)
Total	<u>(41.563)</u>	<u>(83.172)</u>

14. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la empresa mantiene un capital de 1.750.000 acciones a un valor nominal de USD\$1,00 cada una.

15. Ingresos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 un resumen de ingresos es como sigue:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Transportistas	359.870	352.313
Locales	332.674	303.779
Financieros	6.467	4.186
Varios (*)	568.326	495.309
Total	<u>1.267.336</u>	<u>1.155.586</u>

(*) La cuenta ingresos varios se conforma según el siguiente detalle:

Detalle	Saldo
Ticket Peatonal	507.741
Tarifa Taxis	34.955
Tarifa Tránsito	3.832
Tarifa Cocheros	5.304
Multas	16.494
Total	<u>568.326</u>

Compañía de Economía Mixta Puerto Terrestre de Esmeraldas**PUERTO GREEN C.E.M.****Notas a los Estados Financieros****Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017****Expresados en dólares de los Estados Unidos de América****16. Costos y Gastos**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 un resumen de costos y gastos es como se detalla a continuación:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Gastos de Personal (Rel. Dependencia)	239.230	247.504
Gastos de Personal (Serv. Complementarios)	301.533	294.915
Gastos Generales (*)	168.110	255.223
Depreciaciones	144.457	143.980
Gastos Financieros	983	1.885
Total	<u>854.313</u>	<u>943.507</u>

(*) Los gastos generales se detallan de la siguiente manera:

	<u>Saldo</u>
Honorarios Profesionales	6.006
Gastos De Viaje	995
Gastos Varios	<u>161.110</u>
Total	<u>168.110</u>

17. Conciliación Tributaria 2018,2017

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Utilidad contable	413.023	212.078
(-) 15% Participación trabajadores	61.963	31.812
(-) Gastos no deducibles	24.514	64.394
(=) Utilidad gravable	<u>375.583</u>	<u>244.660</u>
Impuesto a la Renta Causado 25%	<u>93.896</u>	<u>53.825</u>
Utilidad por distribuir	257.173	126.441

18. Aspectos Tributarios

Participación a trabajadores: El artículo 97 del código de Trabajo, establece que los trabajadores tendrán derecho al 15% de las utilidades obtenidas en un año por su empleador; este valor será calculado sobre las utilidades líquidas, entendiéndose como tales la diferencia entre ingresos,

costos y gastos. Se podrá excluir del cálculo de la participación laboral, los efectos del reconocimiento y medición de activos biológicos.

Ingresos gravados: Son todos los ingresos que están sometidos a la tarifa general o diferenciada de impuesto a la renta y se señalan en el artículo 8 LRTI.

Ingresos exentos: Son aquellos que mediante ley no están sujetos al pago del impuesto a la renta y se encuentran señalados en el artículo 9 de la LRTI.

Ingreso no objeto de renta: Según lo señalado en el artículo 2 de la LRTI, se considera renta los ingresos provenientes del trabajo, del capital o de ambas fuentes; por lo tanto, los que no provengan de estas fuentes se deberán considerar como no objeto de renta.

Gastos deducibles: Son aquellos que se efectúan con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos.

Gastos no deducibles: son aquellos que no se pueden descontar para la determinación de la base imponible sujeta a impuesto a la renta.

Deducción de gastos de nómina: son deducibles los gastos de:

- a) Sueldos y salarios, comisiones, bonificaciones.
- b) Beneficios sociales, vacaciones, enfermedad, educación, capacitación.
- c) Gastos relacionados con la contratación; seguros privados.
- d) Aportes patronales y fondos de reserva.
- e) Los gastos de viaje, hospedaje y alimentación.

Gastos de Jubilación patronal y desahucio: serán deducibles los pagos que no provengan de provisiones y se permite la creación de impuesto diferido en la provisión de esos rubros, el cual podrá ser utilizado en el momento que se realice efectivamente el pago o se desprenda de recursos para cubrir los mismos.

Pagos al representante legal: el empleador es un mandatario y se somete a las disposiciones del código civil, y serán deducibles los pagos efectuados, siempre que se haya efectuado el aporte a la seguridad social, sea bajo el régimen de afiliación obligatorio o voluntaria. Desde septiembre de 2017 debe ser del 17.6%.

Provisión de cuentas incobrables: Serán deducibles las provisiones de créditos incobrables a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales del ejercicio corriente siempre que no exceda del 10% de la cartera total.

Y no serán deducibles la provisión de créditos concedidos al socio, su cónyuge, parientes y partes relacionadas, así como las provisiones que sobrepasen los montos establecidos por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Depreciaciones: Las depreciaciones deberán ser efectuadas a razón de los siguientes porcentajes máximos:

- a) Bienes inmuebles 5% (excepto terrenos)
- b) Maquinaria y mobiliario 10%
- c) Computadoras y Software 33%, salvo en casos especiales se podrá solicitar al SRI autorización de depreciación acelerada.

La depreciación de activos sobre el monto revaluado no es un gasto deducible y en caso de activos ecológicos se podrá deducir el 100% adicional previa calificación del Ministerio del Ambiente.

Gastos por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares: Serán deducibles estos gastos siempre que no sobrepasen el 20% de la base imponible del impuesto a la renta más dichos gastos. En caso de que los gastos se generen en períodos pre operativos, el límite de deducibilidad no deberá superar el 10% de los activos. El contribuyente podrá solicitar a la administración tributaria un límite mayor de deducibilidad y no se observarán estos límites, en el caso de operaciones con partes relacionadas locales, siempre que estas apliquen la misma tarifa de impuesto a la Renta.

- **Regalías:** Cantidades pagadas por el uso o derecho de uso de marcas, patentes, obtenciones vegetales y demás elementos contenidos en la Ley de Propiedad Intelectual.
- ⇒ **Servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares:** involucran la aplicación de un conocimiento, experiencia o habilidad de naturaleza especializada (intelectual e intangible); son las actividades de administración, planificación, dirección, supervisión, evaluación, control, documentación, capacitación o mejoramiento.

Promoción y publicidad: Serán deducibles estos gastos siempre y cuando no excedan del 4% del total de los ingresos gravados. No se aplicará límite para:

- a) Micro y pequeñas empresas
- b) Colocación en mercados externos de bienes y servicios nacionales (incluso hiperprocesados).
- c) Oferta de turismo interno y receptivo
- d) Actividad habitual de publicidad y promoción
- e) Patrocinio y organización de actividades deportivas
- f) Patrocinio y organización de actividades artísticas y culturales

Gastos de gestión: Son todos aquellos incurridos por reuniones y agasajos al personal, a clientes y a accionistas y serán deducibles máximo hasta 2% de los gastos generales

Gastos de viaje: Son los gastos incurridos en hospedaje, alimentación, movilización, propinas y tasas que se encuentren sustentados en comprobantes de venta válidos y se podrá deducir hasta un máximo del 3% de ingreso gravado anual.

Bancarización: Toda operación superior a USD\$1.000 (desde 2018) deberá realizarse por intermedio del sistema financiero, caso contrario no se podrá utilizar el gasto como deducible, ni tampoco tendrá derecho a crédito tributario de VA.

Tarifa de impuesto a la renta: Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%. Para las sociedades con accionistas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, y para los que no cumplan con informar sobre la participación de sus accionistas la tarifa será la correspondiente a la de sociedades más 3 puntos porcentuales (28%).

Casos especiales para el cálculo de impuesto a la renta:

- a) Las microempresas, deberán deducir adicionalmente un valor equivalente a 1 fracción básica desgravada de impuesto a la renta para personas naturales, para determinar su base imponible sujeta a I. Renta.
- b) Las micro y pequeñas empresas, así como los exportadores tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%). En el caso de los exportadores solo si estos mantienen o incrementan el empleo.

Crédito tributario: Se puede acceder a crédito tributario por

- a) Retenciones en la fuente de impuesto a la renta para lo cual deberán estar soportadas en comprobantes de retención, que se hayan acumulado hasta 3 años.
- b) Impuesto a la salida de divisas, siempre que sea por importaciones de partidas arancelarias definidas por el Comité de Política Tributaria, que sean de hasta 5 años, pero no se admite la presentación de declaraciones sustitutivas para reclasificar el ISD cargado al gasto en años anteriores

Anticipo de impuesto a la renta: Las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad, excluirán del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los siguientes costos y gastos: sueldos y salarios, décimas, aporte patronal, la adquisición de nuevos activos productivos para ampliar la capacidad productiva futura y generar mayor nivel de producción de bienes o servicios y los gastos incrementales de generación de nuevo empleo.

Reinversión de utilidades: Solo aplicará el beneficio de la reducción de 10 puntos porcentuales para la determinación del impuesto a la renta para las sociedades exportadoras habituales, las que se dediquen a la producción de bienes (sector manufacturero) que posean 50% o más de componente nacional y aquellas de turismo receptivo

Incremento neto de empleo: Se podrá deducir el 100% adicional de los pagos a empleados nuevos sobre los que se aportó al IESS, sobre empleados que se mantenga a menos 6 meses dentro del mismo ejercicio o de dos consecutivos y únicamente por el primer año que ingrese el trabajador. No se deberán restar las siguientes salidas de trabajadores: los empleados que hayan ingresado en el ejercicio fiscal en el que se calcula el beneficio y los trabajadores que, en el ejercicio, cumplan con la condición para ser considerados como nuevos.

Empleados con discapacidad: Tendrán una deducción adicional en un 150% mientras dure la relación laboral, sobre los pagos aportados al IESS de los empleados discapacitados (no contratados para cumplir con límite legal 4% sobre el total de trabajadores) o sustitutos (responsables de discapacitados) que al menos tengan un 30% de discapacidad.

Seguros médicos privados y medicina pre pagada: Habrá una deducción adicional del 100% del valor de los seguros de salud privado contratados para todo el personal y que hayan sido contratados con entidades residentes en Ecuador.

19. Valor razonable de instrumentos financieros

La administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros se aproximan a su valor razonable y no requieren ajuste.

20. Aprobación de Estados Financieros

La administración señala que los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

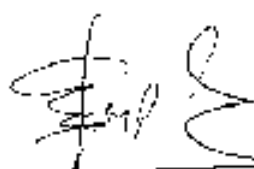
21. Litigios y Contingencias

La Administración confirmó que no existen litigios y contingencias, no revelan valores que afecten a la presentación de los estados financieros.

22. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2018, y a la fecha de emisión de los estados financieros no han existido eventos subsecuentes con impacto en los Estados Financieros, que ameriten su relevancia.


Sra. Juana del Pilar Paredes
f) Representante Legal


Lcdo. Mauricio Proaño
f) Contador